

ESTUDIOS DEL SECTOR**PROCESO DE MINIMA CUANTIA.****PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PARA CONTRATAR LA
REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES AL PERSONAL DE
PLANTA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.**

La función de la contratación pública, debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Es así como la Contraloría Municipal de Armenia, determina cuáles son sus necesidades y cómo puede satisfacerlas, por lo cual, se trata de conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que la entidad conozca el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El análisis del sector hace parte de la planeación de los Procesos de Contratación de las entidades estatales y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 estipula que *“Las entidades estatales deben hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”*.

Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para elaborar el análisis del sector y en el capítulo III contiene las directrices para los estudios del sector en los procesos de contratación de mínima cuantía y contratación directa.

Para la elaboración de los estudios del sector se atenderán las directrices de la precitada Guía para dar cumplimiento al artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

La finalidad de este estudio es permitirle al Ente de Control sustentar su decisión de hacer una contratación de mínima cuantía, la elección del proveedor del bien o servicio, y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

Según la Guía de Colombia Compra eficiente para el análisis del sector en los procesos de Minima Cuantía *“no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos procesos es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar la información suficiente de precios, calidad, condiciones, plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos privados, solicitar información a proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar toda la documentación en el proceso”*...



DESARROLLO:**1. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Prestación de servicios profesionales para la realización de exámenes médicos ocupacionales de preingreso, periódicos, post-incapacidad y de egreso para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, según condiciones técnicas requeridas.

2. ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIONALES:

Según mandato constitucional y legal, la Contraloría Municipal de Armenia es una entidad de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal. No tendrá funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización y al cumplimiento de su misión constitucional. Ejerce la función pública de vigilancia y el control fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos. Acto legislativo 04 de 2019.

Corresponde a la Contraloría Municipal de Armenia, ejercer en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia, y subsidiariedad.

Las facultades a que se hace referencia, son otorgadas al ente de control con la finalidad de llevar a buen término la misión constitucional que le ha sido encomendada, ejercer en forma eficiente la vigilancia del control fiscal, función pública que debe desarrollarse con el talento humano de la planta de personal el cual debe estar en óptimas condiciones de salud, viéndose esto reflejado en el buen funcionamiento de la entidad.

Las facultades a que se hace referencia, son otorgadas al Contralor con la finalidad de llevar a buen término la misión constitucional que le ha sido encomendada.

El cumplimiento de la misión constitucional se realiza con los funcionarios de la entidad, quienes ejecutan las funciones inherentes a sus cargos, siendo por tanto indispensable que la entidad evalúe el estado de la salud física, mental y social de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, de acuerdo a la descripción realizada por la entidad en los estudios previos.

3. ASPECTOS GENERALES

Los exámenes médico ocupacionales son actos médicos que buscan el bienestar del trabajador de manera individual y orientan las acciones de gestión para mejorar las condiciones de salud y trabajo, intervenir el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos. La práctica de exámenes médico ocupacionales es una de las principales prácticas de medicina preventiva y del trabajo y constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, y por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

El diagnóstico de las condiciones de salud justifica la implementación y despliegue de sistemas de vigilancia epidemiológica como una herramienta básica para el control de los



factores de riesgo presentes en los ambientes laborales, posibilitando el uso e implementación de las acciones que intervenga el proceso causal de la enfermedad. Igualmente permite conocer el impacto de las condiciones del trabajo en la salud del trabajador, asegurar que el trabajador tenga una buena aptitud para desarrollar las actividades que realiza en su puesto de trabajo, conocer si sus características personales pueden convertirse en un factor de riesgo para la accidentalidad para sí mismo o para terceros y conocer si su estado de salud puede verse deteriorado por el oficio desempeñado o por las condiciones medio ambientales del puesto de trabajo.

Los exámenes, medico ocupacionales, además de cumplir con un requisito legal, deberán contribuir al diagnóstico temprano, antes de que aparezcan las manifestaciones clínicas, de enfermedades de posible origen laboral y enfermedades de origen común que pudieran ser agravadas por las condiciones del trabajo. La naturaleza de las valoraciones médicas es de total obligatoriedad de cumplimiento por parte del empleador y de los trabajadores a los cuales se les aplica este proceso de evaluación, a menos que de forma voluntaria renuncien a tal derecho, asumiendo la responsabilidad derivada de su inasistencia en cuanto a la detección de alteraciones de salud ya sea de origen laboral o por enfermedad general.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR-ESTUDIO DE MERCADO: }

Según la Guía de Colombia Compra eficiente para el análisis del sector en los procesos de Minina Cuantía *“no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la*

Industria. En estos procesos es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar la información suficiente de precios, calidad, condiciones plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos privados, solicitar información a proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar toda la documentación en el proceso”.

Para determinar el valor del contrato, la entidad solicitó cotizaciones de los servicios con a personan de la región, obtenido como resultado el siguiente:

ARTICULO	Q	PROENSO		VALSALUD		LUZ ANDREA ROMERO A		VALOR PROMEDIO
		Precio unitario	Total	Precio unitario	Total	Precio unitario	Total	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	24	\$ 26.000	\$ 624.000	\$ 28.000	\$ 672.000	\$ 30.000	\$ 720.000	\$ 672.000
AUDIOMETRIA	24	\$ 34.000	\$ 816.000	\$ 35.000	\$ 840.000	\$ 20.000	\$ 480.000	\$ 712.000
VISIOMETRIA	24	\$ 10.500	\$ 252.000	\$ 9.000	\$ 216.000	\$ 15.000	\$ 360.000	\$ 276.000
Valoraciones por medicina laboral (Postincapacidad, concepto ocupacional. Reintegro laboral)	2	\$ 68.000	\$ 136.000	\$ 85.000	\$ 170.000	\$ 80.000	\$ 160.000	\$ 155.333
TOTAL			\$ 1.828.000		\$ 1.898.000		\$ 1.720.000	\$ 1.815.333

Para la determinación del valor estimado del contrato, se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado que realizó la Contraloría Municipal de Armenia. Se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será hasta por la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$1.815.000)**, incluidos los



impuestos a que haya lugar. El valor final será el de la oferta que, cumpliendo con las condiciones exigidas, sea la de menor precio, de acuerdo con lo previsto en la contratación de mínima cuantía.

Para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0109 del 01 de junio del 2021 - rubro 2.1.2.02.02009.931 _ Servicios de salud humana - servicios para la comunidad sociales y personales” 03212303-1 salud ocupacional expedido por la Profesional de presupuesto, por valor de \$ 1.815.333 M/CTE.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y REMUNERACION: La Contraloría Municipal de Armenia, según el histórico de las vigencias 2015, 2016, 2017 2019 ha celebrado este tipo de contratos, bajo la modalidad de mínima cuantía para la realización de los exámenes medico ocupacionales de sus funcionarios como: Mínimas 011-2016 y 005-2015, 012 del 2017 y 006-2019, con los siguientes datos:

PROCESO	OBJETO	VALOR
MINIMA 005-2015	REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS A VEINTE (20) FUNCIONARIOS DE PLANTA	\$902.000
MININA 011-2016	LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS A VEINTITRÉS (23) FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA	\$1.023.000
MINIMA 012-2017	“CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS A VEINTE (20) FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA, SEGÚN CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS”	\$ 800.000
MINIMA 006 - 2019	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POST-INCAPACIDAD Y DE EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA, SEGÚN CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	\$1.365.000

Dentro de estudio realizado y analizado las contrataciones anteriores de la entidad se observa la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado, por lo que están en capacidad de presentar propuesta todos aquellos que dentro de su objeto social puedan cumplir con las necesidades aquí plateadas.

Se observa que los valores contratados en vigencias anteriores son diferentes teniendo en cuenta la cantidad de funcionarios, los exámenes solicitados, el estudio de mercado realizado en la vigencia, y los costos del servicio para la vigencia a contratar los cuales incrementan cada año.

La entidad identificó después de un análisis, que, dada la modalidad de contratación, el objeto, el plazo de ejecución, puede ser ejecutado por una persona natural o jurídica que ofrezca las mejores condiciones a la entidad de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por el Ente de Control y que tenga su sede en el Municipio de Armenia.

La entidad realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto al objeto a contratar como en contrataciones realizadas a nivel regional, y nacional mediante consulta



de procesos de contratación en el SECOP, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad del servicio, toda vez que existen personas naturales y jurídicas, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva satisfacción del objeto a contratar. Respecto a las condiciones técnicas del objeto de contratación se requiere que el oferente cuente con la capacidad, la infraestructura adecuada y el personal para para garantizar el servicio médico requerido. De igual forma se puede concluir con el estudio del mercado y contrataciones anteriores que hay empresas en el municipio y región que pueden prestar el servicio requerido.

Frente a la demanda de este mismo servicio por otras entidades públicas las condiciones de presupuesto varían de acuerdo a la estructura de entidad, la categoría, al presupuesto, la necesidad de contratación, el tiempo de ejecución, las obligaciones contractuales, el objeto contractual, al número de funcionarios públicos, entre otros aspectos; en donde la forma de pago es mediante pagos parciales, pagos mensuales o único pago previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.

5

Encontramos los siguientes procesos relacionados con resmas de papel membretadas:

ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO DE MEDELLÍN MAC143-2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS EMPLEADOS DEL ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	\$ 7.000.000	PAGOS MENSUALES
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS -MC-003-2017	REALIZAR LOS EXÁMENES MÉDICOS PRE-OCUPACIONALES Y EXÁMENES MÉDICOS POST-OCUPACIONALES Y EXÁMENES MÉDICOS POST-INCAPACIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ¿ ANT.	\$ \$6,809,000.00	PAGOS PARCIALES
E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS – QUIMBAYA-053-2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL PARA LA REALIZACION DE EXAMENES PERIODICOS ¿MEDICO LABORALES DE INGRESO Y RETIRO A LOS MEDICOS SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA ESE QUE SE REQUIERA	299,000.00	PAGOS PARCIALES
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALPARAÍSO-055-2017	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD PARA REALIZAR LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO O PERIÓDICOS A LOS EMPLEADOS DE PLANTA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO ANT.	\$1,600,000.00	UNICO PAGO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION179_124_2018	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA PROCURADURIA A REALIZAR LAS EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES, CON ENFASIS	\$ 420,000,000.00 PESO COLOMBIANO	LA PROCURADURÍA REALIZARA UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE A \$20.000.000, EN CALIDAD DE



	OSTEOMUSCULAR, ASI COMO LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y ESPECIFICAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURIA, A NIVEL NACIONAL		ANTICIPO UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL VALOR RESTANTE SE CANCELARÁ EN MENSUALIDADES VENCIDAS, CONFORME A LA DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO POR VIGENCIAS, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXÁMENES PRACTICADOS
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MADRID - 2018	SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA PREVENTIVA (EXAMEN DE INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICO Y POR CAMBIO DE OCUPACIÓN) PARA EL APOYO AL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DEL MUNICIPIO DE MADRID	\$21,866,000.00	SE CANCELARÁ UN PAGO MENSUAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO-SIC-20/2018	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, POS INCAPACIDAD, PERIÓDICOS Y DE EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	\$9.788.748	LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO CONTRA FACTURA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA POR LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS

Por otra parte, se, considera que para la ejecución del objeto contractual se puede acudir a la contratación del sector de las empresas o personas naturales dedicadas al servicio de la medicina laboral y salud ocupacional.

Finalmente el valor del contrato se determinó entonces por el estudio de mercado realizado por la entidad con empresas de la región.

ANALISIS DE LA OFERTA:

Para la ejecución de este contrato, se hace necesario la contratación con una persona natural o jurídica, consorcios y uniones temporales, nacionales o extranjeras, consideradas legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y según lo establecido en la Ley 80 de 1993, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la presente contratación, que no estén incurso en prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política; en la Ley 80 de 1993, artículo 8 y 9; Ley 1474 de 2011; Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes; con la capacidad, infraestructura y experiencia requeridas.

Con el fin de surtir el proceso de selección correspondiente, se observa que en el mercado existen varias empresas que tienen la posibilidad de ofertar los servicios requeridos dando cumplimiento a las normas contractuales vigentes. Las empresas o personas que prestan los servicios deben atender los requerimientos de la entidad dando cumplimiento a los principios de cumplimiento, calidad, buen servicio y satisfacción de las



necesidades. Por regla general esos proveedores consultados cuentan con personal que se atienen a las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio calificado, y de calidad dada la competitividad del mercado.

Así mismo, se precisa que los interesados en participar deben cumplir con las normas y principios ambientales, contenidos en la Constitución Política de Colombia y en las leyes que regulan la materia.

En los procesos de contratación adelantados anteriormente por la Entidad se puede observar que hay empresas a nivel municipal, que pueden presentar oferta, por lo tanto se hizo el siguiente cuadro con empresas que han presentado oferta en procesos anteriores y a quienes se ha solicitado cotización:

EMPRESA	DOMICILIO
PROENSO S.A.S	ARMENIA
VAL-SALUD S.A.S	ARMENIA
ARIEL GRANADOS	ARMENIA
CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO CDC	ARMEMIA

7

4. OBLIGACIONES

4.1. DEL CONTRATISTA: Corresponde a las establecidas en el estudio previo.

4.2. Obligaciones Contractuales de Contratante

1. Expedir el respectivo registro presupuestal
2. Efectuar cumplidamente el pago pactado en el contrato.
3. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato, en el que además se verificará el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de seguridad social.
4. Proporcionar toda la información que el contratista requiera para el cumplimiento de sus actividades contractuales

5. LUGAR DE EJECUCION: Municipio de Armenia- Los Exámenes se realizaran en las instalaciones de la empresa de salud ocupacional o contratista, la cual deberá ser en el municipio de Armenia.

6. TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

7. El plazo del contrato, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega, y en general demás condiciones previstas por las partes.

Será la identificada en los estudios previos.



Conforme a lo anterior, el estudio del sector es adecuado a la modalidad del proceso de selección que se adelanta, se cumple en desarrollo del estudio del sector aplicado, en observancia a la clase de modalidad de selección, presupuesto oficial, naturaleza y tipo de contrato, según parámetros de la guía de Colombia Compra Eficiente.

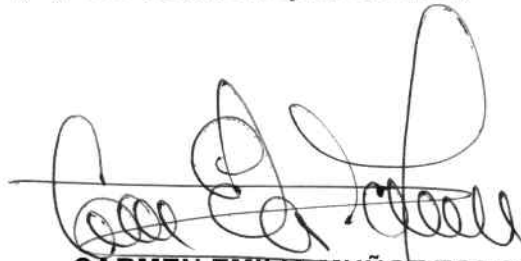
8. Las ventajas que representa esta contratación para la entidad contratar el servicio

La selección del contratista bajo la modalidad de mínima cuantía garantiza la escogencia objetiva de un contratista que le ofrezca las mejores condiciones a la entidad para

8

contratar la realización de los exámenes medico ocupacionales a los funcionarios de planta de la Contraloría Municipal de Armenia.

Dado en Armenia a los (01) días del mes de julio del 2021.



CARMEN EMILIA MUÑOZ TORO
Subcontralora Municipal

Reviso componente jurídico: Felipe Pintor Osorio – Profesional Especializado





COTIZACIÓN

Armenia, Mayo 26 del 2021

Señores:
CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Ciudad

<i>Examen médico Ocupacional con énfasis Osteomuscular Periódico</i>	\$ 28.000
<i>Audiometría Clínica</i>	\$ 35.000
<i>Agudeza visual (Visiometria)</i>	\$ 9.000
<i>Examen médico Ocupacional con énfasis Osteomuscular pre ingreso</i>	\$ 28.000
<i>Examen médico Ocupacional con énfasis Osteomuscular Retiro</i>	\$ 28.000
<i>Valoraciones de Medicina Laboral (Post incapacidad, concepto ocupacional, reintegro laboral)</i>	\$ 85.000

Atentamente,

María Angélica Escobar

Ejecutiva Comercial

7455819/316 446 8459

Calle. 4 Norte N° 13 - 66 Armenia - Quindío
Teléfono 745 58 19 Móvil 315 411 34 80 - 315 474 31 91

DRA. LUZ ANDREA ROMERO ARANGO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD JUAN N. CORPAS
UNIVERSIDAD J. TADEO LOZANO

Armenia, Mayo del 2021

SEÑORES
CONTRALORIA ARMENIA
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CIUDAD

Me permito presentar a usted la cotización de para la realización de exámenes médicos ocupacionales contemplados dentro de las actividades del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo y de conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, periódicas, reintegro, postincapacidad y de controles médicas ocupacionales, que incluyen:

1. Examen médico periódico Valor 30.000

Incluye exámenes de ingreso, periódico y egreso.

- Exámenes médicos ocupacionales.
- Concepto de aptitud
- Tamizaje visual
- Evaluación general de cada funcionario
- Énfasis osteomuscular

2. Visiometria (con Visiometro Optec 2000) Valor 15.000

- Visiometria con Visiometro Optec 2000
- Revisión de gama de colores



DRA. LUZ ANDREA ROMERO ARANGO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD JUAN N. CORPAS
UNIVERSIDAD J. TADEO LOZANO

3. Audiometría Valor 20.000



En caso de requerir realizar los exámenes en consultorio médico habilitado ubicado en la Calle 17 Norte 14-20 Cons 201 con uso de cabina de insonorizada, citas al 7493519 o en la empresa cliente con audiómetro portátil.

Examen medico de ingreso, egreso y periódico con énfasis osteomuscular	30.000
Audiometría ocupacional	25.000
Visiometria ocupacional	15.000
Valoraciones por medicina laboral (Postincapacidad, concepto ocupacional. Reintegro laboral)	80.000

Cordialmente,

Dra. Luz Andrea Romero Arango
Medico Especialista en Salud Ocupacional
Cel. 3128518160

PROPUESTA

**Medicina Laboral
Seguridad y Salud en el Trabajo**

**CONTRALORIA MUNICIPAL
DE ARMENIA**

PROENSO IPS

MAYO 2021

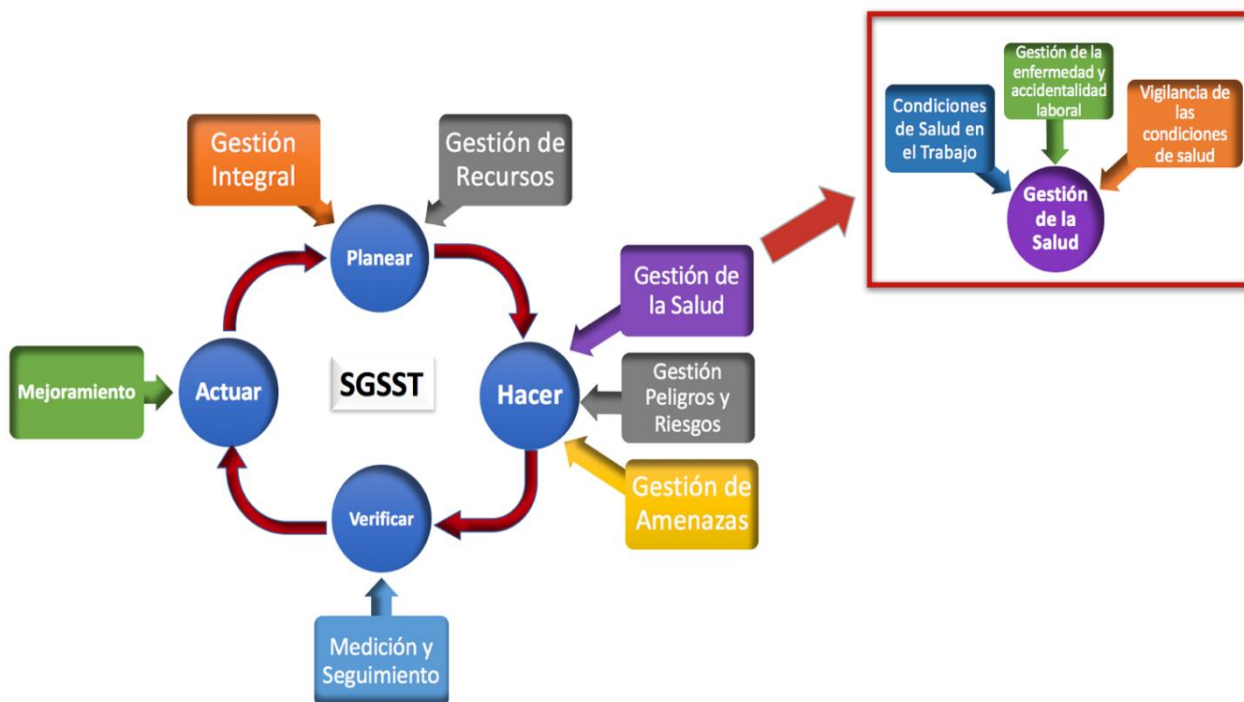
COTIZ31552021

OBJETIVO Y ALCANCE DE LA PROPUESTA

Acompañar el desarrollo del componente GESTION DE LA SALUD dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Dentro de los 7 componentes del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, PROENSO apoyara con el desarrollo del componente de GESTION DE LA SALUD y toda aquella necesidad de la empresa dentro del mismo. Este contiene 3 estándares descritos así: 1. Las condiciones de salud de los trabajadores, 2. La gestión de los accidentes, incidentes y enfermedad laborales y 3. La vigilancia de las condiciones de salud.



OFERTA DE SERVICIOS

Servicio	Descripción	TARIFAS
Examen Médico Ocupacional y énfasis Osteomuscular (Ingreso, Periódico y Retiro)	Examen médico con énfasis osteomuscular y en los órganos que se pueden ver afectados por el tipo de labor ejecutada por el trabajador, realizado por médico especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente. - Realizado en las instalaciones de PROENSO, directamente en la empresa contratante o donde se convenga. - Incluye formato de historia clínica, auto reporte de condiciones de salud y certificado de aptitud laboral con foto.	\$26.000=
Evaluación médica pos-incapacidad o Especial	Examen médico con énfasis osteomuscular y en los órganos afectados por la incapacidad, realizado por médico especialista en salud ocupacional con licencia vigente. Incluye formato de historia clínica y certificado de aptitud con foto y recomendaciones o restricciones para lograr un reintegro laboral adecuado.	\$68.000=

EXAMENES PARACLINICOS COMPLEMENTARIOS

Servicio	Descripción	TARIFA
Audiometría	- Prueba de la capacidad Auditiva, realizada por fonoaudióloga, con equipo computarizado y en cabina son amortiguada - Realizada en las instalaciones de PROENSO (con cabina son amortiguada) o donde se convenga (con equipo portátil). - Incluye formato y lectura de resultados.	CLINICA \$34.000=

Visiometría	• Prueba tamiz de la agudeza visual, realizada con equipo computarizado. Incluye visión lejana, cercana, prueba de profundidad, prueba de percepción de color, campo visual y coordinación ocular. • Realizada en las instalaciones de PROENSO o donde se convenga	\$10.500=
---------------------------	---	-------------------------

VALORES AGREGADOS

Además del descuento tarifario y sin costo adicional, PROENSO le ofrece:

1. En Medicina Preventiva y del Trabajo

- Oximetría.
- Examen de senos para mujeres.
- **Asesoría y orientación en caso de accidentes de trabajo.** PROENSO dará asesoría para la investigación de los accidentes laborales que puedan presentarse, exceptuando los graves y mortales que ameritan condiciones adicionales especiales.

2. Plataforma tecnológica SIPRO

Plataforma tecnológica propia y desarrollada a la medida que integra:

- Un aplicativo para el manejo y custodia especial de las historias clínicas.
- Servicios ON-LINE a través de nuestra página web www.proenso.co, en donde podrá:
 - ✓ **Solicitar sus citas en tiempo real.**
 - ✓ **Descargar de manera inmediata los certificados de aptitud laboral.**
 - ✓ **Descargar sus informes de condiciones de salud, entre otros.**

Informes

PERIODO DE CONSULTA

DESDE: viernes, 12 de diciembre de 2019 HASTA: viernes, 13 de diciembre de 2019

EMPRESA: C TIPO DE EXAMEN: C

HISTORIAS REALIZADAS	LATERALIDAD	ESTRATO
SEXO	FACTORES DE RIESGO	OFICIO / CARGO
ESTADO CIVIL	ACC Y ENF SUFRIDAS POR EL TRABAJADOR	IMPRESION DIAGNOSTICA
NIVEL DE ESCOLARIDAD	HABITOS	DISTRIBUCION POR EDAD
EPS	ANTECEDENTES FAMILIARES	APTITUD PARA EL OFICIO
AFP	ANTECEDENTES PERSONALES	EXAMEN FISICO
SINTOMATOLOGIA	EXAMENES COMPLEMENTARIOS	REC. RELACIONADAS CON EL DIAG
IMPRESION DIAGNOSTICA (CIE10)		

- Seguridad de la información bajo seguridad SSL y respaldo en servidores internos y externos.

Nuestras Garantías

- ✓ Certificados en Calidad bajo ISO 9001:2015 CO16015568 otorgada por Bureau Veritas.
- ✓ Más de 19 años de experiencia prestando los servicios de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Todas las habilitaciones, calibraciones y licencias vigentes.
- ✓ Integralidad de los servicios (servicios en un mismo lugar).
- ✓ Índice de satisfacción del cliente (95%).
- ✓ Índice de cumplimiento de la oferta (97%).
- ✓ Pólizas empresariales y de los profesionales encargados de prestar los servicios.

Condiciones Básicas

- Confidencialidad del contenido de la presente propuesta.
- Aceptación y firma del contrato o convenio.

- Cumplimiento de pagos según lo que se acuerde.
- Se deben enviar actualizados: RUT, Cámara de Comercio Cedula de Representante Legal.

Comunicación y contactos

Nota: Para garantizar la óptima prestación de los servicios, es importante realizar la coordinación previa de la cita médica y presentarse con 10 minutos de anticipación.

❖ Para **Asignación de Citas, manejo de órdenes de servicio, Certificados de Aptitud Laboral e Informes de Condiciones de Salud**, puede realizarlo:

1. **On-Line** a través de nuestra página web: www.proenso.co con su Usuario y Contraseña.
 2. **PBX** +57 (6) 7362580 o **Cel.** 315 5471889
- Para la prestación de servicios directamente en la sede de la empresa cliente o programación de masivos, nuestra funcionaria contacto es **YAMILED GONZÁLEZ VELEZ**. Cel. 314 7110186

En caso de requerir algún servicio adicional o para asuntos relacionados con ejecución del convenio, favor comunicarse con **GINA PAOLA REINA MESA** al: [+57 300 6362836](tel:+573006362836) o por medio del correo electrónico: comercial2@proenso.co

Horario de Atención:
Lunes a viernes de 6:30 am a 6:00 pm Jornada Continua
Sábados de 07:00 a.m. a 12:00 p.m.

Agradecemos de antemano la oportunidad y confianza depositada, quedamos a su disposición para aclarar cualquier aspecto de la propuesta.

Cordialmente,



FELIPE ROMERO AREVALO
DIR. MERCADEO Y VENTAS
IPS PROENSO S.A.S